

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Hoy, y todo el fin de semana, cierre total del comercio en Tabasco \*Medida urgente ante creciente ola de infectados; en busca del remedio

\*La “cifra negra”, el fantasma que acecha; colaborar para detectar

Víctor M. Sámano Labastida

LA APLICACIÓN en Tabasco del cierre temporal de toda actividad comercial directa, incluyendo los supermercados, mercados y centrales de abasto, a partir de la tarde de este viernes y hasta las primeras horas del lunes, provocó una confusión nacional. Los gobiernos de la Ciudad de México y de otras entidades, así como la Secretaría de Salud a nivel federal tuvieron que advertir que era “falso” que paralizarían la venta de productos básicos...faltó aclarar que la medida se aplica sólo en territorio tabasqueño.

De acuerdo a lo explicado desde el inicio de la emergencia sanitaria por el doctor Hugo López Gatell, existen una serie de lineamientos y disposiciones de carácter federal; pero también cada orden de gobierno –estatal, municipal y local-, aplicaría las medidas que estimara convenientes de acuerdo a sus propias características.

El límite de los ordenamientos, por supuesto, están contenidos en la Constitución Federal.

### RESTRICCIONES ¿INSUFICIENTES?

COMO USTED sabe, en el caso de Tabasco –especial por la rapidez en la difusión de los contagios-, el gobernador Adán Augusto López Hernández ha decidido acciones diversas. Inclusive adelantándose a restricciones del gobierno federal.

Fue el 20 de marzo cuando a nivel estatal se publicó el decreto con medidas para “prevenir, detener, contener, controlar, retrasar y reducir la propagación del COVID-19 en el estado de Tabasco”. Cuatro días después hizo lo propio el gobierno federal.

También Tabasco se adelantó en medidas como, por ejemplo, la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas –la llamada “ley seca”-, el 2 de abril; para el 30 de abril, ya eran 21 entidades y 52 municipios los que aplicaban de manera total o parcial esta limitación.

Ahora, como le decía, Tabasco se adelanta con la suspensión total de la actividad mercantil

## Tiempos de pandemia: la punta del iceberg; Tabasco, un caso atípico en los contagios

Escrito por Editor

Viernes, 08 de Mayo de 2020 00:49 -

---

directa durante el fin de semana y sólo se podrán hacer solicitudes de servicio a domicilio. Es una respuesta a lo sucedido el 30 de abril, Día del Niño, cuando las familias pasaron por alto masivamente la llamada “Sana Distancia” para celebrar (y celebrarse). Era previsible que otra fecha de festejo y conmemoración tradicional, se corriera el riesgo de la saturación de comercios, panteones y las visitas.

### UNA VELOCIDAD PREOCUPANTE

A PESAR de ir adelante en varias medidas formales, Tabasco no ha podido contener la dispersión de los contagios. Le comentaba que en el más reciente decreto –y que se aplica este fin de semana- se destacó una preocupación en los siguientes términos:

“Con fecha 4 de mayo de 2020, la Secretaría de Salud del estado, en su calidad de autoridad sanitaria estatal, informó mediante comunicado oficial que a la fecha en Tabasco se reportan 1,247 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 204 se encuentran hospitalizados, 156 defunciones y 169 casos sospechosos. Destaca que del 13 de abril al 4 de mayo se pasó de 156 casos confirmados a 1,247 lo que significa un incremento de 699.35 por ciento”...(e incluye una gráfica)

En un seguimiento de la información proporcionada diariamente por la propia Secretaría de Salud estatal podemos observar que del 22 de abril (510 casos confirmados) al primero de mayo se duplicaron los contagios reportados (1,066 casos). Con relación al 22 de abril, para el 7 de mayo prácticamente se habían triplicado (1,407 positivos). Esto es, que tuvieron que transcurrir 9 días primero y posteriormente la brecha se acortó a 7 días. Es previsible que, de continuar la tendencia, transcurran cinco días más para que estemos en los 2 mil casos. Se trata precisamente de frenar una inercia que ha colocado a Tabasco en los primeros lugares.

Actualmente esta entidad del sureste se ubica en el cuarto sitio ¡nacional! Por número de contagios, apenas superado por demarcaciones altamente pobladas: Ciudad de México, Estado de México y Baja California. Inclusive está muy por arriba de localidades que le duplican en población (Nuevo León) o triplican (Jalisco y Veracruz).

En el caso de Nuevo León, un comparativo revelador indica que mientras Tabasco tiene 1,407 casos confirmados y 188 decesos, Nuevo León reporta 962 positivos y 32 defunciones. Nuestra entidad se coloca a nivel nacional en quinto sitio en decesos y cuatro en casos activos. Un hecho importante es que en la relación de contagios por cada cien mil habitantes Tabasco está en segundo sitio nacional. Cuando se comenzaron a observar la dinámica creciente de los infectados en Tabasco mencionamos que lamentablemente, el estado pasará a estar en el primer lugar por obvias razones: su población total que es apenas el 2 por ciento de la nacional.

### AL MARGEN

## Tiempos de pandemia: la punta del iceberg; Tabasco, un caso atípico en los contagios

Escrito por Editor

Viernes, 08 de Mayo de 2020 00:49 -

---

UN MÉDICO tabasqueño, que ha dado seguimiento puntual en su página de internet a esta epidemia, el doctor Luis F. Pérez Maldonado alertó ayer con mucha razón desde su experiencia “en mi consulta privada”: los casos que reportan la Secretaría de Salud de Tabasco, en Centla “en realidad son la punta del iceberg”, ya que son muchos más. Anota: “como médico particular” se ha encontrado que los familiares “se niegan a llevar al hospital a los enfermos para ser valorados de COVID (...)” o también buscan “manipularnos el diagnóstico”, argumentando de que no puede ser coronavirus.

Es válido para todo el país: las cifras oficiales son los casos registrados, pero siempre en estos fenómenos hay una “cifra negra” como sucede con los delitos, por ejemplo. Para el coronavirus se habla de ocho casos no registrados por cada uno documentado. Aclaremos: no es ocultamiento de información de las autoridades, sino ocultamiento o desconocimiento de hechos de los afectados. Combatir esto también es determinante. (vmsamano@hotmail.com)